

Año II

Dirección telegráfica, NOTICIERO

Cádiz: Sábado 19 de Junio de 1920

Teléfonos: Para el interior, S. Fernando y Puerto de Sta. María, 514.—Para el resto de España, 512

Número 194

## Durante dos años es Alcalde de Cádiz El Sr. Clotet

El sábado 17 de Abril de año de gracia en curso, es decir, cuando aun ni por asomo podíamos vislumbrar el resultado del sorteo para proveer la Alcaldía de Cádiz, dijimos que las Reales órdenes de 19 y 31 de Marzo último, no tenían ni podían tener aplicación al caso en que se encontraba el Ayuntamiento de Cádiz.

Por muy amigo del Sr. Clotet que se empeñe en suponerlo el *Diario Liberal*, habrá de confesarse a él mismo, que cuando sosteníamos este criterio, estábamos imposibilitados para addivinar a cuál de los dos candidatos podía resultar provechosa nuestra actitud, ya que el sorteo entre el actual alcalde y nuestro particular amigo el Sr. Gallego, no se había efectuado.

Tiene por consiguiente nuestra actitud de entonces, un valor de sincera imparcialidad que nadie puede negarnos.

Asistidos, pues, de la autoridad que, por la imparcial actitud de entonces, todos deben reconocernos, vamos casi a reproducir lo que entonces dijimos:

Veamos la legislación que, para su comodidad, tergiversa la prensa albista:

R. O. de 28 de Marzo de 1920.—*Prámbulo*: Próxima la fecha 1.º de Abril, en que por ministerio de la ley, los Ayuntamientos han de constituirse de nuevo, el Gobierno, atento siempre a procurar la más perfecta legalidad en el funcionamiento de estas Corporaciones y el mayor respeto para el derecho de sus concejales, no puede permitir ni sancionar con su silencio que muchos Ayuntamientos, por la nulidad de la elección o por declaración de incapacidades de los concejales, no acordada en tiempo por las Comisiones provinciales, para que las apelaciones puedan tramitarse y resolverse por este Ministerio antes de la fecha indicada de 1.º de Abril, se constituyan de una manera definitiva, con la actuación de concejales interinos que NECESARIAMENTE SE HAN DE NOMBRAR PARA SUSTITUIR A LOS PROPIETARIOS incapacitados o que procedan de la elección anulada, etcétera, etcétera.

Y luego la parte dispositiva dice:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general que en los Ayuntamientos que se constituyan en 1.º de Abril próximo CON CONCEJALES INTERINOS, etc., etcétera.

Más tarde la R. O. circular 31-Marzo-920, preceptúa: Atendiendo a las CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL PRÁMBULO DE LA R. O. DE 28 DEL ACTUAL, relativa a la constitución de los Ayuntamientos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se haga extensivos a los efectos de dicha soberana disposición a los casos en que por este Ministerio sean estimados los recursos pendientes contra los fallos de las Comisiones provinciales que hayan declarado la validez de las elecciones de concejales a la capacidad de los electos.

Los preceptos no pueden ser más claros ni terminantes: se refieren a los Ayuntamientos que se constituyan con la actuación de concejales interinos que NECESARIAMENTE SE HAN DE NOMBRAR PARA SUSTITUIR A LOS PROPIETARIOS incapacitados.

El *Diario Liberal* de ayer comenta las Reales órdenes anteriores, con las siguientes palabras:

De las reales órdenes que se transcriben, aparece en forma categórica, terminante, que la constitución del Ayuntamiento de Cádiz, en 1.º de Abril, jué interina...

Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Está este Ayuntamiento constituido por concejales interinos, nombrados para sustituir a los propietarios?

No perdamos el tiempo: El que exista un concejal más o menos en un Ayuntamiento, no puede ser motivo jurídico para elegir nuevo alcalde, pues esto nos llevaría a que cada vez que nos encontráramos con un caso de empate producido en ausencia, por enfermedad, por muerte o por cualquier otra causa, de un regidor, al presentarse en sala el edil que estaba ausente cuando el empate, habrían de repetirse todas las votaciones de cargos, con lo que la constitución de los Ayuntamientos sería el cuento de nunca acabar.

Las reales órdenes transcritas, se refieren, bien claro lo dicen, a los casos en que, para sustituir a los incapacitados, HAYAN SIDO NOMBRADOS concejales interinos, y para el caso en que sean estimados los recursos pendientes contra los fallos de las Comisiones provinciales que hayan declarado la validez de la elección.

Los recursos pendientes contra el fallo de la Comisión provincial gaditana, declarando válida la elección de los señores Mateo y Abella, no ha sido estimado, por consiguiente, ni aun bajo este aspecto, puede nadie agarrar por los cabellos las disposiciones comentadas.

Resumen: La primera R. O. se refiere a los casos en que hayan sido nombrados concejales interinos, en sustitución de los propietarios incapacitados...

Ocurrió esto en Cádiz?

La segunda R. O. habla de, cuando sean estimados los recursos de alzada, contra la validez de una elección decretada por las Comisiones provinciales. Todos los casos de validez decretados por la Comisión provincial, fueron confirmados por el ministro...

¿Dónde, pues, se encuentra la aplicación actual?

Cuanto dijimos el 17 de Abril, ignorantes, aun, del resultado del sorteo, hemos de repetirlo ahora.

El Ayuntamiento de Cádiz, está legalmente constituido y venirse con pretensiones contrarias, no es sino deseos de sacar las cosas de quicios y perder el tiempo.

Se impone por su calidad el aceite del OLIVAR Sagasta, 86

AVISO A beneficio del público

Bacalao superior, a 2 ptas. kilo Id. id. medio kilo 1 peseta. Atún en aceite una peseta lata

En breve se pondrán a la venta otros artículos.—PESO COMPLETO Despacho único: plaza de la Libertad, frente a "alhambra"

AVISO AL PUBLICO

En la accesoria calle Feduchy número 18, se compran y recogen a domicilio los siguientes géneros:

Botellas de 3/4 litro, negras, de marca	0'40	Medias botellas de Sidra y Champagne	0'40
Idem idem blancas	0'30	De Anís del Racimo	0'1
Idem Rioja, blancas y negras	0'25	De Anís del Mono	0'1
Idem que no sean de marca	0'20	De agua oxigenada	0'1
Idem de Yermout y Quina	0'30	Botellas de Cerveza	0'1
Idem de Sidra	0'10	Idem de Gaseosa, grande	0'2
Botellas de Champagne	0'15	Idem chica, cuarta	0'3
Medias botellas de marca	0'15	Sifones, uno	2'2

También se compran garrafrones, barriles de todas clases y fundas de botellas, por muy importantes que sean las partidas.

No olvidar las señas: Feduchy 28

Se recoge a domicilio.—Abierto desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. También se compran cajas de 12 botellas y de 24

## En el Teatro Principal Las naciones hermanas

Patrocinada por la Real Academia Hispano-Americana, se verificó ayer en el Principal una sesión cinematográfica y conferencia explicativa, a cargo esta última, del distinguido periodista don Rafael de la Huerta, el que, en representación del Consulado general de Méjico en España, hizo las invitaciones oportunas, acompañándolas con el programa de la velada.

Fiesta de cultura y fiesta de fraternidad la de anoche, creemos inútil decir que el buen público gaditano, el que acude presuroso siempre que de fiestas de la inteligencia se trata, con mayor razón cuando, al mismo tiempo, encuentra oportunidad de testimoniarse su inquebrantable afecto y adhesión a los pueblos hermanos de la América latina, acudió solícito llenando todas las localidades del simpático coliseo, para continuar, una vez más, la unión espiritual de la raza y el cariño entrañable que une a los pueblos que hablan la hermosa lengua de Cervantes.

El fin, altamente patriótico de la velada, justifica plenamente la simpatía que en el público despertó.

Pulverizar falsas leyendas, dar a conocer con limpia claridad las virtudes de la Patria, sus adelantos, su cultura, su organización política, su industria y su comercio, es tema sugestivo y conmovedor, que mereció toda la atención de un público que, por sentir hondamente la patria y haber pasado por las amarguras de idéntica situación, ante la interesada labor de detractores sin conciencia que pretendieron manchar el limpio solar hispano, se dió por entero a la simpatía que la fiesta inspiraba y al interés que en todos despertó el hermano de idioma e ilustre conferenciante.

Fué presentado éste, en representación de la Real Academia Hispano-Americana, por el Académico D. Ricardo Solier, que, en breves y elocuentes frases, expuso el objeto de la velada y dedicó amables elogios al señor de la Huerta.

Terminadas las frases de presentación, ocupó la presidencia en el estrado, que estaba exornado con banderas de las repúblicas americanas, el señor Solier, sentándose a su izquierda el distinguido señor cónsul de Méjico en Madrid, D. Enrique Camacho.

La conferencia del ilustrado mejicano fué un modelo de pieza oratoria, tan elevada de concepto como afortunada de frase.

Sus certeros argumentos no son precisos, aunque fueran con mucho gusto oídos, para convencer a un público como el de Cádiz, ciudad en la que, quizá con más intensidad que en ninguna otra de España, se siente entrañable efecto por las naciones hermanas y se aprecia en su justo valor la labor patriótica que el Consulado general de Méjico realiza en nuestra nación.

Su pensamiento de que las naciones americanas y España no necesitan la Sociedad de Naciones para fundir sus sentimientos al calor del mismo ideal, sino despertar y robustecer los lazos de la sangre que unen a individuos de la misma gran familia, es algo tan nuevo, tan español, que constituye el credo de todos los que sueñan con el engrandecimiento de la patria, por el íntimo consorcio de países que, naciendo de una madre común, sólo ido en la íntima compenetración de intereses y sentimientos, han de encontrar la base para su bienestar y prosperidad.

Fué muy aplaudido el señor de la Huerta y los aplausos sinceros y entusiastas que mereció su labor, son la prueba más elocuente de que la semilla de amor que con sus conferencias va sembrando, en Cádiz ha encontrado un campo ya cultivado y que ofrece ópimos frutos.

Que por algo es la patria de Castelar y de Moret, el pueblo español que más íntimos lazos de unión espiritual y material tiene con las naciones hermanas de la América española.

JAIME.

Manzanilla Goy. Delgado Zulueta.—Sanlúcar de Barrameda,

## Parque Genovés - Cádiz ALUMBRADO EXTRAORDINARIO Teatro—Bar—Festejos variados—Recreos—Deliciosa temperatura durante el día.—Velada oficial del 1 al 15 de Agosto.

### El gobernador es objeto de una honrosa distinción

Con la complacencia propia de los que venimos asistiendo a la serie de actos de Cádiz, viene solucionando los ya casi incontables conflictos que se le presentan, hemos tenido el gusto de conocer el siguiente expuesto aprobado por unanimidad en el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, y que vale al Sr. Bores Romero, el título de hijo adoptivo de aquella población.

Ilustrísimo Sr: Conocidas de todos son los lamentables sucesos ocurridos en esta ciudad con motivo de la prolongada y reciente huelga de los obreros agricultores. Las peticiones que formulaban en las bases que presentaron y que habían de regir para la siega y demás operaciones agrícolas hasta principios del año venidero de 1921, no pudieron acceder a ellas los patronos, sin embargo de que esta Alcaldía gestionó por cuantos medios estuvieron a su alcance, y los múltiples esfuerzos que hizo para tratar de convenir a patronos y obreros estreñándose sus fuerzas y siendo inútiles para llegar a un acuerdo entre ambas entidades.

En virtud de las continuas dificultades que a cada paso surgían y del incremento que tomaba la huelga, con caracteres alarmantes, sin poder lograr la solución que exigía la gravedad de las circunstancias, yóse, obligada esta Alcaldía a invitar y requerir la intervención del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, en el grave y delicado conflicto, quien nos honró personándose en esta ciudad en la tarde del día diez de los corrientes, citándose para las veintinueve horas del mismo día las comisiones de patronos y obreros, cuyos miembros concurrieron en estas Casas Consistoriales, exponiéndoles dicha primera autoridad civil la conveniencia de que se llegase a una pronta y radical solución lo que pudo conseguir exponiendo las bases presentadas y dado a su gestión incansable, llegando a un acuerdo satisfactorio de conformidad con las partes, y solucionándose la huelga que de tanto interés era para todos, siendo digna de encomio la intervención del Excmo. Sr. Gobernador Civil, que a las cinco horas del siguiente día, sin cesar ni un solo momento y armonizando patronos y obreros, puso fin a un conflicto que había tomado graves proporciones, revisiéndose caracteres intranquilizadores y temiéndose hechos muy desagradables, no pudiéndose dudar que el feliz término de la huelga, se debe indiscutiblemente a dicha superior autoridad, por sus justas, acertadas y razonables disposiciones en la intervención del citado conflicto. Siendo la gratitud una de las virtudes cívicas más grandes, lo mismo en las personas que en las corporaciones o colectividades, tampoco debe olvidar este ilustre Ayuntamiento, y así procede en justicia el no dejar de reconocer, no en pequeña parte en sostener la cordura y evitar la alteración del orden público contribuyendo con ello a la feliz terminación de la huelga, el muy digno, prestigioso y distinguido capitán de la Guardia Civil, don Jose Romero Fialo, quien con energía extraordinaria, pero al propio tiempo con una prudencia grandísima y una acertada dirección en la fuerza de su mando, digna de to-

do elogio, consiguió disolver varios grupos y que se restableciera la normalidad, manteniendo el imperio de la Ley con el tacto suficiente para evitar sucesos de caracteres alarmantes y días de luto a esta población, haciéndose acreedor con su patriótica conducta a la gratitud de este vecindario.

Al ser el Ayuntamiento el representante legal de este pueblo, estima el Alcalde que suscribe que se faltaría al más elemental deber de afecto y gratitud, si no se exteriorizara este nuestro sentir, y en su virtud propone a la Corporación se acuerde:

1.º Que consten en acta los fundamentos de este expuesto, la satisfacción de la Corporación y de todo este vecindario por tan rápida y feliz solución de la huelga, que tanta depresión causaba a los ánimos, triunfo indiscutible que se debe al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Javier Bores y Romero, habiéndose hecho acreedor por ello a que se le nombre hijo adoptivo y predilecto de esta ciudad, como así mismo a la recompensa como premio a su acertado y buen servicio que el Gobierno de S. M. estime concederle, enviándose a tal objeto certificación de este acuerdo con atento oficio al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, como así mismo a la citada primera autoridad de la provincia, felicitándole y exponiéndole la gratitud de este Ayuntamiento y pueblo que representa. Y

2.º Que igualmente conste en acta la satisfacción y gratitud de esta Corporación y vecindario, remitiéndose certificación de acuerdo con atento oficio al digno y prestigioso capitán de la Guardia civil D. José Romero y Fialo, dándole las gracias por su comportamiento y a las fuerzas a sus órdenes, enviándose también para las recompensas que por sus méritos se haya hecho acreedor, certificación de este acuerdo con atento oficio, al Sr. Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz, oficiándose además a la Dirección General de dicho Benemérito Instituto, felicitándole por contar en tan prestigioso Cuerpo con oficiales tan dignos y caballerosos, que vayan por el prestigio del honroso uniforme que visten.

V. S. I., sin embargo, acordará lo que estime más procedente.

Casas Consistoriales de Alcalá de los Gazules a 17 de Junio de 1920.—Antonio Díaz.

HACIENDA

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, hace saber que estando para terminar el tercer mes del segundo trimestre del actual ejercicio de 1920 a 1921, se recuerda a los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación de remitir a dicha Administración en el próximo mes de Julio, la certificación que acreditó detallada y separadamente, todos y cada uno de los pagos que se hayan realizado en el trimestre actual, sin omitir los exceptuados que deberán designarse y justificarse, acompañando también la certificación que se hallen en descubierto por este servicio en trimestres anteriores respectivo a los mismos, a fin de evitar las responsabilidades prevenidas por el Reglamento.

El Arriendo de la Recaudación de

## AVISO IMPORTANTE EUREKA S. A.

Esta fábrica, a pesar del elevadísimo precio que tienen las harinas, sigue vendiendo a 90 céntimos el kilo de pan completo de la marca San Diego, garantizando que la clase no la hay mejor y su elaboración es completamente mecánica, con lo que se gana en higiene.—La mejor recomendación es que apesar de los muchos difamadores que vendemos diariamente

15.000 KILOS DE PAN PESO COMPLETO

Manzanilla Goy. Delgado Zulueta.—Sanlúcar de Barrameda,

# RELOJERÍA DURAN ANCHA 32.-JUNTO A SAN PABLO

No dejad de visitar esta casa; siempre las mejores novedades.—Comprar en casa de DURAN es obtener un beneficio del 30 por 100 de las demás Relojerías.—Exijase certificado Relojes Zenithdegarantía—Omega, Morris, Universal y otras de reconocidos fabricantes.—Siempre nuevas existencias.—Relojes desde 12 pesetas en adelante; de oro desde 45 pesetas a 400.—Cronógrafos, Répeticos Taquímetros

Contribuciones, ha declarado cesante a don Miguel Jiménez Vergaga del cargo que desempeñó de auxiliar de la recaudación voluntaria y Agencia Ejecutiva de la zona de esta capital.

### Información militar

Servicio para mañana:  
Parada: Cádiz.  
Jefe de día: Sr. Comandante de Cádiz don Alfredo Porras Blanco.  
Imaginería: Sr. Coronel de Cádiz don Luis de Arjona y Cuadros.  
Hospital y provisiones: 7.º capitán de Cádiz.  
Vigilancia: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas, Cádiz.  
Conducción de enfermos: Cádiz.  
Carro para llevar paja al ganado de transeútes: Cádiz.

### Presentaciones

La hicieron hoy, al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, los señores siguientes:  
Don Clemente Barroso, teniente de Cazadores; don Luis Sambraste, teniente coronel de Artillería; don Germán Saldana, segundo veterinario; don Aurelio Fernández, Cazadores C. R.; don José Ajona, teniente de Infantería; don Teodoro Octavio de Toledo, teniente coronel de Infantería; don José Sanlés, capitán de Infantería; don Manuel Díaz comandante de Infantería; don Fernández de Jara, capitán de Infantería.

### Notas de Sociedad

Ha regresado a Cádiz después de pasar temporada en Jerez, la distinguida familia del ingeniero de Obras Públicas Sr. García Sola (D. Francisco).

También encuéntranse entre nosotros terminado el verano en la indicada ciudad, D. Juan Gualberto Pemán e hijos.

Para la festividad de San Pedro, se han concertado en Sevilla los esposales de la gentil Srta. Blanca Dávila Garvey con don Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas.

La boda tendrá lugar en Julio.  
El letrado y buen amigo nuestro don Pedro L. de Lassaletta, ha regresado de Morón.

PETRONIO.

**Gran Fábrica de pan de An**  
gel Torre.—Mirador 28.—Cádiz.—Cádiz inmejorable.—Sucursal: Gloria, 1.

**Panadería del Laurel.**—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Se ha dispuesto que el penado en la cárcel de Córdoba, Melchor Marcos Bravo, sea conducido a la prisión central de San Fernando.

La benemérita de Jerez detuvo a los individuos José Pérez Garrido (a) «El Garrido», natural de Huelva; Francisco Bello Ruiz (a) «El Paco», de la misma provincia; Rafael Fernández Bernal, de Sanlúcar la Mayor; Manuel García García, de Penarroya; José Vázquez Vélez, de Sevilla, y Andrés Ramírez Borrego, los cuales, formando cuadrilla, asaltaron el tren de mercancías que para Sevilla salió a las seis de la mañana del día de ayer.

El asalto se llevó a efecto a unos ocho kilómetros de Jerez.  
Dicho tren hubo que pararlo, procediendo la fuerza de la Guardia civil que lo custodiaba a la captura de los citados individuos.  
La benemérita viajaba en el expresado convoy, por confidencia que tenía de lo que había de ocurrir.

En La Línea de la Concepción fué detenido el paisano José Caballero Rubio, el cual estaba reclamado por el juez de Instrucción de San Fernando.

Conferéncie con el señor gobernador civil, el alcalde de Alcalá de las Gazules don Antonio Díaz y Díaz.

La fuerza de la Guardia civil de La Línea de la Concepción detuvo al paisano Francisco Moreno Granado, por estar reclamado como prófugo de quintas.

La benemérita de Bornos da cuenta de que en el sitio denominado «El Charcón», término de dicha villa, hallábase bañando varios niños.

Uno de ellos, por no saber nadar, se hundió, pereciendo ahogado. Se llamaba Antonio Lozano González, de 16 años de edad, hijo de José y Carmen, natural y vecino de Bornos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal, ordenando la extracción del cadáver y el traslado a su domicilio.

Se ha recibido en este Gobierno civil edicto de la Alcaldía de Cádiz, sobre obras de reforma en la Casa de Matanza, para adaptar dicho establecimiento a los nuevos servicios preceptuados en el Reglamento general de Mataderos de España.

Durante diez días que quedará puesto el pliego de condiciones en sitio visible al público, pueden presentarse las reclamaciones que se deseen.

**RAMON REY LUCERO**  
Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

**GRAN PANADERIA**  
AVENIDA CAYETANO DEL TORO 56.—EXTRAMUROS (CADIZ)  
**MANUEL FREIRE BUJÁN**  
Pan Español. Francés, Viena y Madrid  
—Raciones para Buques.—Galletas para embarques.  
Casa Central: Panadería «LA PALMA»  
Marqués de Cádiz, 7.—Sucursal: Calle Plocia, (frente al grifo).—CADIZ

### Notas del Ayuntamiento

**BANCOS PÚBLICOS**  
Para que sirva de modelo de fundición, y recomponer varios bancos de los paseos públicos, ha sido retirado, de orden del señor alcalde, un respaldo de uno de los de la plaza de Mina.

**LA COMISIÓN CUMPLIMENTADORA**  
La comisión encargada de cumplimentar al señor gobernador, la constituirá con el alcalde, los regidores Millán, García Misol, Bernal y Reina.

**DESPACHO BREVE**  
Por tener que asistir a una vista en la Audiencia, retiróse esta mañana de su despacho más temprano que de costumbre, el señor alcalde.

**INSPECCIÓN DE SERVICIOS**  
Durante la próxima semana la inspección de servicios corresponde a los señores siguientes:  
Alumbrado: D. José M.ª Molina.  
Mercado de la Libertad: D. José Abella y Pescadería don Manuel Alvarez.  
Empedrado: D. Adolfo Gutiérrez y don Blas Adreu.  
Policía Urbana: D. José Abella.  
Corrección Pública: D. José Marzán.  
Cementerio: D. Domingo Vidal.

**DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**  
El Sr. Obispo ha delegado como vocal en la Junta local de 1.ª Enseñanza, en el párrafo de San Lorenzo don José Malvárez Parodi, reelegido para dicho cargo.

El éxito conseguido en Cádiz como en todas las poblaciones de España por los deliciosos

## CHICLETS ADAMS

### GOMAS DE MASCAR

es su mejor elogio y la más segura propaganda.  
En Cádiz se venden en los establecimientos más acreditados y favorecidos por el público más selecto.

Tomando **Chiclets** y mascando **Gomas americanas** se tiene la boca agradablemente fresca y perfumada, la dentadura se conserva limpia y sana.

### Notabilidades médicas de todo el mundo,

recomiendan el uso de estos productos que escrupulosamente analizados, resultan altamente beneficiosos para la salud por sus innegables condiciones digestivas.

### CAIDA AL MAR

Frente a la escala de Capitanía se cayó al mar debido, al parecer, a unas fatigas que sufrió, un joven de 17 años llamado Francisco Martín Parra.  
Acto seguido y visto el peligro de muerte que existía para el inmerso, se arrojó al agua para salvarlo, un agente marino del Resguardo de la Tabacalera, el cual, debido a las bruscas sacudidas del Martín Parra, se vió en grave peligro, siendo ambos auxiliados por dos individuos, que para hacerlo no dudaron ni un instante en arrojar al mar.  
El Francisco Martín Parra, fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, conduciendo por varios obreros y acompañando la pareja de vigilancia del muelle.  
Este hecho ha dado ocasión a enojosos comentarios para los que tan pronto y valerosamente hicieron la humanitaria acción de tirarse al mar para salvar al caído.

COMISIONES  
Para el lunes se ha citado a sesión extraordinaria la Comisión de Fomento y de primera citación las de Fiestas y Alumbrado.  
Presidido don Antonio Treviño se reunió la Comisión de Cementerio.  
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA  
El presidente de la Comisión de Arbitrios don Eladio García Misol, viene citando hace días a los industriales que ocupan con mesas la vía pública, para legalizar la situación que sobre este particular se encuentran.  
No habiendo concurrido algunos, ha librado orden al comandante de la guardia municipal para que no permita se ocupen con mesas, más que aquella parte que tienen autorizadas.

DESIGNACIÓN  
El Sr. Alcalde ha designado al concejal D. Eladio García Misol para que forme parte de la comisión organizadora del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.  
LA NUEVA TASA DEL PAN  
En cumplimiento de lo acordado ayer por la Corporación municipal, el señor alcalde ha ordenado que se notifique a los patronos panaderos, los nuevos precios de la tasa del pan, que empezará a regir tres días después de firmado el enterado por dichos industriales, lo que se calcula que comenzará el próximo lunes.

**Ntra. Señora del Rosario**  
Gran Fabrica de Pirotecnia  
**José Martínez Aguilera**  
NOVEDADES  
Gran surtido en farolillos para verbenas.—Economía y esmero. Dirección **San Juan Bautista (Extramuros) CADIZ**

**El accidente al vapor "España n.º 4"**  
La prensa de Madrid llegada hoy a Cádiz, publica fantástica información sobre un accidente de mar ocurrido al trasatlántico «España núm. 4».  
Debidamente autorizados, y para que la tranquilidad llegue hasta las familias de la tripulación, hoy un poco alarmadas por estas noticias, podemos decir que el «España núm. 4», a la entrada de la bahía de Santos y teniendo el práctico a bordo, chocó con un trasatlántico extranjero, que le causó ligeras averías en su obra muerta, efecto del encontronazo.  
Reconocido el «España» por el representante del Lloyd, se vió carencia de importancia el accidente, y como a juicio de los técnicos el buque podía navegar, se emprendió el camino a Montevideo, donde se reparó.  
La tripulación disfruta de un excelente estado de salud, aunque la fantasía de los corresponsales diera otro alcance a la noticia.

## OPOSO SANGRE Y TRABAJADERO

### Amontillado BASILIO

#### DE VENTA EN TODAS PARTES

### Del Muelle comercial

**La Casa Azopardo.**—Esta casa retiró ayer del muelle Reina Victoria y envió a la estación férrea, facturados para Madrid, dos grandes tractores, con peso de varias toneladas y que son procedentes de carga traída a este puerto por el vapor «Olaudio López».

Además levantaron otros dos tractores procedentes del vapor «Antonio López».

**Fardos de pieles curtidas.**—La casa Hijos de Verdugo retiró hoy del muelle de Levante 31 fardos de pieles curtidas traídas de Montevideo por el vapor «Isaíta Isabel de Borbón».

**Huevos para Cádiz.**—Entró el falucho «San José» procedente de Arcila, conduciendo ochenta cajas de huevos.

**El Vicente Puchol.**—Hoy a las 3 de la tarde entró procedente de Canarias con carga general y pasajeros el vapor «Vicente Puchol».

**Automóvil.**—El agente de Aduanas don Bernardino Abad (hijo) despachó un automóvil rotulado Conde de Torrujo—Madrid, procedente del vapor «Aradio de Satriestegai».

**Notas de la carga del vapor «Juliana».**—Entró esta tarde. Está atracado a la zona primera del muelle Reina Victoria, y acto seguido comenzó los trabajos de descarga de las siguientes mercancías:

Dos automóviles para Viesca, dos cajas de maquinaria para el Banco Hispano Americano, una máquina de imprimir, a la orden una caja de garlopas para J. C. Martín, 10 cajas de motocicletas para J. A. de Landuce, dos piezas de cultivadores para Díaz Vidaurra, 154 bultos de maquinaria agrícola para el mismo receptor, 126 bultos de pulimentos de metal para Anglo Sohut American, y además una caja de material de anuncios.

Cinco sacos de granos para C. Martín, dos cajas de quinina para J. Mariuence, un auto marca H. L. C., dos autos más.  
Mil ciento veinte sacos de azúcar para F. Torres, con peso de 51.183 kilos, 234 sacos de azúcar para Rodríguez, 2.240 sacos más de azúcar para J. Martín García.

566 sacos más de azúcar para González de Perado.  
1.680 sacos también de azúcar para el Banco Hispano Americano.  
2.000 sacos de harina para Pillsbury Flour (quien resultará ser este señor?)  
El buque continuaba arrojando cargamento: trae muchos automóviles, maquinaria agrícola y drogas.

La falta de espacio nos impide detallar hoy el completo del cargamento.  
Prometemos hacerlo el lunes próximo.  
Buques entrados.—Vapor «Juliana» con carga general, de Bilbao.  
Vapor «Eloisa» en lastre, de Gibraltar.

**Tienda de Los Leones.**—Situada en la Plaza de Topete.—Exquisitas bebidas y excelente café.—Conciertos todas las noches.

**TEODORO SIBÓN**  
**CARRUAJES DE ALQUILER**  
Teléfono, 347

### GOBIERNO CIVIL

**Nombramiento de vocales.—Un joven ahogado.—Tren asaltado por una cuadrilla de malhechores.—Visitas.—Otras noticias.**

El Consejo provincial de Fomento, en sesión del día 10 del actual, acordó nombrar a los Sres. D. Manuel Romero Pérez y don Francisco de P. Fernández Caro, vocales en propiedad de la Junta de plagas del campo, de Chiclana.

Así lo comunica a este Gobierno civil, el presidente interino de dicho Consejo, don Domingo Minoves.

Desde Sevilla será trasladado al Puerto de Santa María el penado Antonio Atienza Moralss.

Desde la cárcel de Jerez, será trasladado a la de Cádiz, el procesado Rafael García Cuadro.

¿CUAL ES EL TINO DE MODA? EL "FINO MERELLO"  
Pedido en todo establecimiento que se precie de servir bien a su clientela  
NO LO HAY MAS EXQUISITO

REPRESENTANTE  
DON FRANCISCO SERRANO

ESPAÑA SS. MM. y AA. RR.

Audiencia del Monarca Madrid: D. Alfonso recibió hoy la visita del Arzobispo de Toledo, de los Obispos de Pamplona y Jaén, de nuestro embajador en el Quirinal Sr. Villamides y otras personalidades.

Gaceta

Madrid: Publica las disposiciones siguientes: Aprobando las instrucciones para la constitución, regularización y funcionamiento de las comisiones sanitarias. Denegando la autorización ministerial necesaria para la constitución del sindicato nacional de la enseñanza. Disponiendo que los secretarios de las Universidades perciban 8.000 pesetas de gratificación anual. Aprobando las propuestas de premios elevadas por los jurados de las distintas secciones de la Exposición Nacional de Bellas Artes en la forma conocida. Real orden relativa al nombramiento y distribución del personal del Ministerio del Trabajo. Disponiendo que los camareros y los mozos de cafés y hoteles, se deben incluir en las listas electorales que establece el decreto del próximo pasado día 24.

Obras en el Gobierno Militar de Cádiz.—Disposiciones de Guerra.

Madrid: El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una disposición aprobando el presupuesto de las obras de reparación del Gobierno Militar de Cádiz. En su número del día hoy inserta circular en la que trata de las circunstancias por las que atraviesa la industria pañera en España, y que trae aparejada enorme dificultad que no permite por ahora llevar a cabo la implantación de los uniformes únicos en el plazo que marcó la circular del mes de Abril último. En su consecuencia, se aplaza su implantación hasta que la industria se halle en las condiciones necesarias, y mientras tanto se hacen experiencias prácticas en los tejidos para buscar los colores más apropiados. Los generales, jefes y oficiales que se hayan equipado con el nuevo uniforme, pueden continuar su uso hasta que se inutilicen los mismos.

Política y políticos

Declaraciones de un parlamentario catalán

Barcelona: El diputado de la Unión Monárquica, Colón Cardau, hablando del pleito de la Mancomunidad, ha declarado que todos los apremios y reclamaciones deben dirigirse a lograr la pronta actuación de las Cortes, para dejar estatuidas las personalidades regionales, cuyo poder califica de execrable exotismo en la política unificadora. La Mancomunidad—dijo—no es la Lliça. La Mancomunidad no debe desaparecer, pues es un organismo que cuenta con nuestro cariño, aunque, a veces, todas las voces agrarias parezcan pocas para censurar a sus directores.

La mañana de Dato.—El abastecimiento de aguas

Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey. Luego recibió la visita de Ortuño, quien le informó del estado en que están las obras del canal de Lozoya y de los trabajos que se realizan para dejar abastecida de aguas la población. El Ministro ha dispuesto que coadyuve al abastecimiento el canal de Santillana.

Labor ministerial.—Del Consejo de hoy

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo. Tratarán del proyecto de ley sobre inquilinato, del asunto de las aguas del canal y de subsistencias. Dato nos dijo que se resolvería sobre el nombramiento de Director general de 1.ª Enseñanza favor del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Maestre.

Otras visitas

En la Presidencia estuvo visitando al Sr. Dato, el rey de los Pamues.

Manifestaciones del Sr. Bergamín

El ministro de la Gobernación dijo a los representantes de la prensa, que había tranquilidad en los conflictos sociales pendientes. En Cataluña se ha llegado a un acuerdo con los comerciantes en lo que respecta a precios de los artículos de primera necesidad. Dedicó grandes elogios a don Francisco Maestre, estimando justísimo su nombramiento de director general de Primera enseñanza. Dijoles luego, no se comprobaron los rumores de que las averías en las tuberías del suministro de aguas del Canal habrían ocasionado un atentado. Ortuño le transmitió detalles de las averías, que comprenden unos 33 metros. Otro de los desperfectos es en un túnel, y tiene unos seis metros de longitud. Créese podrán quedar reparadas las acerías el martes.

Patronos y obreros

Hacia la solución de un conflicto.—Una bomba en la puerta de la Redacción de «El Pueblo». Valencia: Por fin han conseguido llegar a un acuerdo los obreros y patronos metalúrgicos y la sección de toneleros. En los demás oficios las impresiones son optimistas. El aprendiz del taller donde se imprime el periódico republicano «El Pueblo», propiedad de Azzati, encontró anoche en la puerta de entrada una caja como de zapatos, de la cual salía humo. Corrió inmediatamente para avisar a un guardia, y, al llegar éste abrió la caja encontrándose que contenía una bomba con la mecha encendida. Apagóla y bien pronto acudieron los redactores y operarios del periódico, y algunos guardias de seguridad que trasladaron el artefacto al Parque de Artillería. Siéanse sospechas de un muchacho con blusa negra que se le vio rondar por el edificio.

Misceláneas telegráficas

Resistencia contra los aumentos de alquileres.

Bilbao: Coméntase grandemente lo ocurrido con los inquilinos de una casa de la calle Meneado que, después de soportar repetidos aumentos en el precio del inquilinato, comprometióse a resistirse contra cualquier otra subida, por lo que, al surgir otra nueva exigencia del propietario, depositaron en el Juzgado el importe de los últimos meses con arreglo al último recibo. El dueño de la casa presentose ayer en el juzgado con un notario y dos testigos, y habiendo llamado en todos los pisos sin recibir respuesta, levantó acta de lo ocurrido. Homenaje a los héroes de Cavite. Ferrol: Se está organizando un festival patriótico cuya recaudación se destina al homenaje nacional en honor de los héroes de Cavite. De arribada forzosa. Ferrol: Arribaron al puerto tres dragaminas inglesas que procedentes de Gibraltar iban para Liverpool, con material para la Marina. Llegó el «Almirante Lobo». Tres ahogadas. Orense: En las proximidades del pueblo de Rivadavia, intentaron tres mujeres atravesar el río en una barca. Zozobró ésta y perecieron ahogadas las tres mujeres.

Ultima hora

El conflicto del agua.—Manifestación de protesta.—Disturbios.

Madrid: En las primeras horas de la tarde y como consecuencia de la carencia de aguas, a la plaza de las Cibeles concurrieron grupos pretendiendo llenar en los depósitos de la fuente allí establecida. La policía por el cariz que tomaba el movimiento, se vio obligada a intervenir.

Los grupos organizaron una manifestación que disolvió la fuerza pública. Reina excitación.

El Consejo de Ministros.—Sobre el gobierno de Barcelona.—Asuntos distintos

Madrid: Momentos antes de la celebración del Consejo, el conde de San Luis conferenció con Dato sobre el asunto del agua. El Sr. Ortuño dijo que la avería es importantísima. Agregó que se extiende a unos cinco kilómetros hasta el lugar que ocupa el acueducto, y que el boquete tiene bien difícil reparación, por la índole del mismo, llevando trabajando dos hombres durante dos días y dos noches, sin resultado hasta ahora. Créese es posible que el abastecimiento del agua se restablezca el próximo lunes. Esta noche se unirá el trozo que está en buen uso, con las tuberías conductoras del canal de Santillana. El vizconde de Eza dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros un proyecto sobre abastecimiento de los depósitos de guerra. Preguntado el señor Bergamín si era cierto el nombramiento de Vaas para el Gobierno de Barcelona, dió respuesta concreta. Bugallá se ocuparía del conocido proyecto de alquileres. Los periodistas preguntamos también al marqués de Lema, si era cierta la próxima visita a España del presidente de la República portuguesa. Nos contestó que el representante del país citado en Madrid carecía de confirmación por lo que suponía fuese una noticia poco veraz de la prensa.

Los conflictos en las fábricas de paño.

Barcelona: Dicen de Tarrasa que la huelga del personal obrero de las fábricas de paño, continúa en igual estado. El lunes créese que se conseguirá una inteligencia. Ecos valencianos. Valencia: Llegó el nuevo gobernador civil, no haciendo declaraciones a los periodistas. Vuelco de un automóvil. Valencia: En la carretera que conduce a la capital, un auto volcó debido a una falsa maniobra. Las cuatro personas que ocupaban el vehículo, resultaron lesionadas.

De Cádiz

Cuestiones sociales

Baja de la subsistencia

Una verdadera satisfacción, una alegría inmensa, ha experimentado mi ánimo, al leer en la prensa las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros. El Sr. Dato ha declarado que el Gobierno que preside se inspirará principalmente en resolver la política de abastos; por considerar este problema como el de mayor urgencia. Su obsesión, según sus manifestaciones, es conseguir la mayor baratura posible de la vida, aminorando los elevados precios de los artículos de primera necesidad, refrenando para ello la codicia de productores, comerciantes y acaparadores. Al Sr. Dato, según ha declarado, le preocupa el espectáculo de las colas, que motiva la escasez de algunos artículos y los elevadísimos precios de otros, por lo cual está decidido a llevar este importante asunto al primer Consejo que se celebre para tratar en él ampliamente de este magno y trascendente problema de la baja de la subsistencia. Seguramente, en ese Consejo, dado los buenos deseos y manifestaciones hechas por su presidente, han de acordarse las medidas que deben ponerse en práctica para conseguir lo que se pretende, y seguidamente se darán órdenes concretas y terminantes a los gobernadores y demás autoridades para que cumplan y hagan cumplir tan benéfico acuerdo. Digno de elogio se hace acreedor el Sr. Dato con su humanitaria iniciativa, de todos los españoles y más aún de las clases menesterosas, de las que por estar supeditadas a un exiguo jornal o módico sueldo se ven privados de comer lo necesario para sostenerse. Este asunto de la subsistencia iba adquiriendo ya caracteres de alguna

gravedad, con las frecuentes y muchas veces injustificadas subidas, y ese mal hay que combatirlo pronto y con energías. A grandes males, grandes remedios.

A mi entender (como tengo manifestado en otros artículos), desde que terminó la guerra no debió permitirse la subida de género alguno necesario para la vida. Puesto que las subidas en un principio las motivó la guerra y la guerra sirvió de pretexto al comerciante para subir sus géneros, al terminarse la guerra debió terminar también el alza. Si esto se hubiese hecho a tiempo, nos hubiésemos evitado el que todo haya adquirido esos precios fabulosos e increíbles como los que rigen en la actualidad; como también el pujilato que ha existido y aun todavía existe entre el comerciante subiendo y el empleado y obrero pidiendo más salario. Además hubiesen sido menos frecuentes las innumerables huelgas, puesto que como todos sabemos, la mayor parte de ellas son originadas por parte del obrero la vida imposible, a causa de la carestía de todo cuanto necesita para su sostenimiento. Nunca es tarde si la dicha es buena; ahora lo que precisa es que las disposiciones que se dicen por el Gobierno, encaminadas al pronto abaratamiento, se cumplan y se hagan cumplir por todos; pero me temo que el expendido, acaparador y comerciantes, como les ha ido muy bien en el machito con tantas subidas, no han de avenirse a vender sus géneros a precios más módicos, aunque les cuesten algo menos. Para que esto no ocurra, para que el cumplimiento de las disposiciones que emanan de las autoridades sea más eficaz, al consumidor toca velar por ellas, denunciando cualquier abuso o infracción que noten, tanto en precio, calidad o peso. Pues ni que decir tiene, que por muy buena voluntad que tengan las autoridades, por mucho que vigilen los agentes a las ordenes y por muy acertadas que sean las disposiciones que se den, si el consumidor no toma esto de la baja de la subsistencia con el interés que el caso requiere, si no ayuda a las autoridades en su acción fiscalizadora, difícil será lograr lo que el Gobierno se propone. El consumidor debe vivir prevenido, procurando por todos los medios no ser engañado, para lo cual indagará y estará al tanto de los precios que rigen en plaza como en procedencia y a diario repesará todos aquellos artículos que compre para su consumo, y muy especialmente el pan, carne, pescado, carbón, etc., no permitiendo por ningún concepto que el peso esté faltar, ni que el precio exceda al de tasa. Ahora que tenemos un Gobierno que está dando muestra de que tiene interés en que la vida se abarate, ahora que las autoridades harán mucho porque bajen los artículos de primera necesidad, es deber del consumidor coadyuvar en esa obra bienhechora y humanitaria que de conseguirse quitará a muchos seres humanos de las garras de la muerte.

FRANCÓLELO.

LOS ALBAÑILES

La sección de albañiles, que integra el Sindicato de Construcción Urbana, celebró anoche sesión, que fué presidida por el compañero José Estudillo. Abierta la sesión la presidencia preguntó a la asamblea, el acuerdo que se debía adoptar con los compañeros que en la pasada huelga se fueron a trabajar al Astillero. Acordóse no se admitan en la sociedad, por considerar han hecho traición no dándosele trabajo en Cádiz. También se acordó imponer al compañero Salvador González, 17 días de castigo sin trabajar, por haberse probado que trabajó cuando se encontraban en huelga. Hizo uso de la palabra el compañero Antonio García, y denuncia a sus compañeros Manuel Barba y Joaquín Rodríguez, por haber colocado varias piezas de mármol, en las obras que se están haciendo en el teatro del Parque de Genovés y no haber respetado el boicot que le tienen puesto a los patronos marmolistas. Se acordó por la asamblea ponerle dos días de castigo sin trabajo a cada uno. Además se acordó dar cinco céntimos diarios cada uno, a los peones que se queden parados por consecuencia de ser castigados sus oficiales por el Sindicato, con lo que terminó la reunión. LOS CARREROS Y CARGADORES. Esta noche celebrará reunión, el Sindicato de carreros y cargadores.

NOTAS DEL DIA

ESPOSALES

A las doce de la mañana de hoy y ante el Ilmo. Sr. Provisor de la Diócesis, tuvo lugar la toma de dichos de la muy bella y virtuosa señorita María del Carmen de la Calle y Tomasi y el ilustrado médico malagueño D. Manuel Sánchez Galuchó, quien por exigencias profesionales no pudo asistir al acto, teniendo necesidad de hacerlo por separado en el Provisorato de Málaga. Asistieron al acto, a más de los señores D. Antonio de la Calle y Lobo y D.ª María Jesús Tomasi de la Calle, padres de la novia, D. Enrique del Toro y Calatrigo, D. Luciano Cañabate, don Emilio de la Calle, D. Joaquín García Rincón y D. Antonio García Rincón, firmando como testigos este último señor y D. Emilio de la Calle, tío y hermano respectivamente de la novia. También asistieron distinguidas damas y señoritas de la familia y amistad de los señores de la Calle, y todos, y entre ellos nosotros, hicieron votos por la felicidad de los futuros esposos, puesto que a ello tenían derecho, por llegar a las gradas del altar impelidos por el mutuo cariño. Aunque por la ausencia del novio no se celebró tan fausto acontecimiento, ni ostentaciones ni fiestas, cuantos concurrieron a él fueron obsequiados con unas copas, pastas y dulces, en el domicilio de los padres de la novia. La boda de tan enamorada pareja tendrá lugar en los primeros días del mes de Julio próximo.

PLACEMES

En los exámenes celebrados en la Real Academia de Santa Cecilia, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente por unanimidad en 4.ª año de Solfeo y 3.ª de Piano, la simpática y bella Srta. Rosa León Agudo. Damos la más cordial enhorabuena a tan aprovechada alumna y a su apreciable familia, haciéndola extensiva a sus competentes profesoras las señoritas Luz Campo y Rosario Torres. CASETA EN EL MUELLE. Han comenzado los trabajos para la instalación de una caseta para el despacho de los vapores, de la línea de Puerto Real y Puerto de Santa María, de los Herederos de Millán. Dicha caseta se emplazará frente a las oficinas de la Inspección de Aduanas. ENHORABUENA. El aventajado joven don Fernando Octavio de Toledo, ha obtenido brillantes notas en los exámenes verificados en este Instituto General y Técnico en el penúltimo año de Bachillerato. Le damos la enhorabuena, así como a su señor padre don Octavio de Toledo, teniente coronel del Regimiento de Cádiz. TELEFONEMAS DETENIDOS. En la Central de Teléfonos se encuentran detenidos los siguientes por no encontrar los destinatarios: Sevilla: Moscoso, H. de Francia (ausente). Sanlúcar: Antonia Ripoll, Manzanares 3 (desconocido). Barcelona: Salvador, Hotel Cisneros; (desconocido). EXÁMENES. La preciosa niña de nueve años María Lupión Donaire, hija de nuestro estimado amigo el inspector de Policía don Antonio, ha obtenido en los últimos exámenes verificados en la Real Academia de Santa Cecilia, la honrosa calificación de sobresaliente por unanimidad en el tercer año de Solfeo y segundo de Piano. Reciban sus señores padres y tan aventajada alumna, nuestra más sincera felicitación por el éxito que va adquiriendo en la carrera. A INCORPORARSE. Después de disfrutar breve licencia, ha vuelto a incorporarse a su destino el individuo del instituto de Carabineros que presta los servicios de confronta en el muelle, don José Macías. ALUMNOS APROVECHADOS. Con buenas notas han concluido el cuarto año del Bachillerato los jóvenes don José M.ª Zaldivar, don Eliso García del Moral y don Norberto Abad. Nuestra enhorabuena a sus padres. La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora. 9. Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerda Beato Diego, 8.—Cádiz.

IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Para Tanger, Cádiz, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cádiz, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oneglia, Génova y Liorna)

El vapor "ROGER DE FLOR" Saldrá de este puerto el miércoles 16 de Junio. Admite carga.

Para Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y Liverpool

El vapor CATALUÑA

Saldrá de este puerto el sábado 19 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor "ATLANTE"

Saldrá el lunes 21 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para Tanger, Cádiz, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cádiz, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oneglia y Liorna)

El vapor "TORDERA"

Saldrá de este puerto el lunes 28 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas

El vapor "Reina Victoria"

Saldrá de este puerto el jueves 8 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Para New York

El vapor "ROMEU"

Saldrá de este puerto el jueves 8 de Julio. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Propietarios de Antonio Millán

Aurelio Alcón y Compañía

Mercaderes de Puerto, Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta. Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache. Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar. Consignatarios de los vapores de la Compañía Trasmediterránea.

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc. Agentes de Aduana. Operaciones en el Depósito Franco. Fletes, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Figuras submarinas marca Holzapfel's. Casa Foral, 8.-CÁDIZ

Felipe Lendo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica Detejada-Cádiz



Las cubiertas para automóviles más caras, pero al mismo tiempo las más baratas, porque andan

7.000 millas inglesas

Agencia de Southern Sales Corporation - Plaza de Topete 8 - Cádiz.

Vapores Correos españoles

Pinillos Izquierdo y Compañía. - Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor

Infanta Isabel

directo para Habana con escala en Canarias

Saldrá del puerto de Cádiz, el día 29 de Junio de 1920

Admite carga y pasajeros

Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Comp.

Plaza San Agustín 2.

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Formará en Consignatario, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12.-Cádiz

JOAQUIN DEL CUVILLO

AGENTE

de las siguientes Compañías de vapores:

Mrs. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow.) The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith) Mrs. Turner Edwards & Co., Bristol, (para Exeter y Bristol) Royal Netherlands Steamship Co., Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam) Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, E.E. UU. de América) Mrs. Jamieson Brothers, Glasgow, (para el Canadá, E.E. UU. de América.) Bros. Thos. & Jas. Morrison de Liverpool, (para el Sur de África y Australia.) Illinois Central Railroad Co., (para los Estados Unidos, vía New-Orleans.)

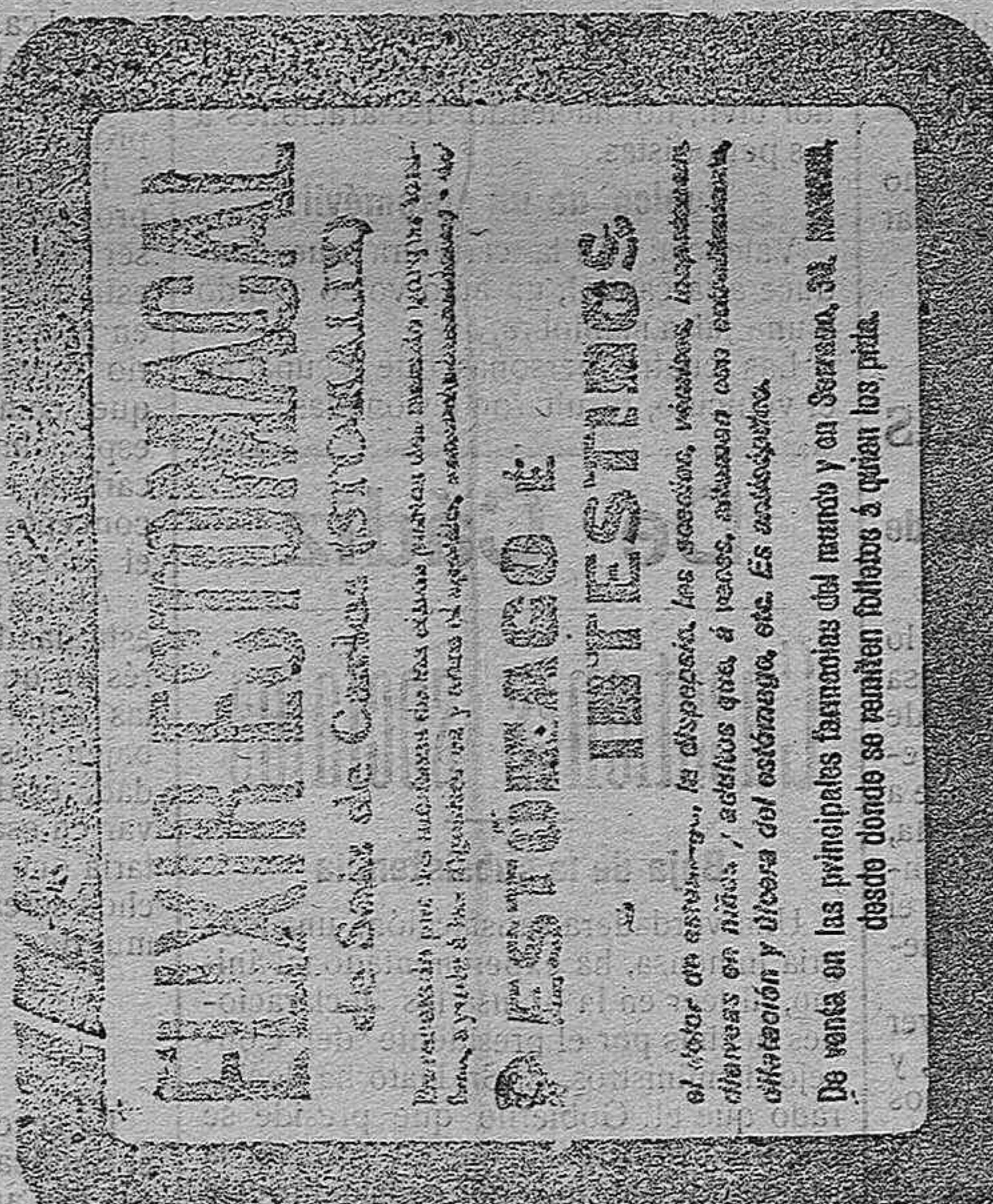
José del Toro, 6.-CADIZ.

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª - Cánovas del Castillo, 25.-CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.



Gran Empresa de Carruajes DE LOS

H. DE DIEGO MATEO (Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población Central: Constitución, 8. - -cádiz

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Caraque, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 20 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París - Todos los días CINEMA Y VARIETES

Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Compañía Hamburguesa

AMERICANA (Hamburg Amerika Linie)



Servicios directos desde Cádiz Para Rio Janeiro, Santos

Montevideo y Buenos Aires EL VAPOR

KERESASPA

Saldrá de Cádiz el 29 de Junio de 1920. Informarán sus consignatarios, Hijos de Evello Lázaro, - Anemada 6

Vapores Correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas EL VAPOR

CATALINA

Saldrá de este puerto el 27 de Junio de 1920. Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos, Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Comp.